

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., en nombre propio (o en representación de) ....., según poder notarial que al efecto acompaña, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Santurce-Antiguo y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la contratación, mediante concurso público del suministro de un vehículo automóvil para recogida de basuras, se compromete a servirlo con sujeción a dichos documentos en los siguientes precios y tipos:

(A continuación se indicará, con la suficiente claridad, las características técnicas del vehículo, precios, etc.)  
(Fecha y firma.)

Santurce, 26 de julio de 1962.—El Alcalde, Hilario Pérez-Rasilla.—3.824.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente a la ejecución, mediante concurso público, de las obras de construcción de un edificio polideportivo en el campo municipal de deportes de «Las Llanas».**

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 22 de junio de 1962, la ejecución, mediante concurso público, de las obras de construcción de un edificio polideportivo en el campo municipal de deportes de «Las Llanas», se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, las características a que se ajustará la licitación:

Primero. Es objeto de la misma la contratación de las obras de construcción de un edificio polideportivo en el campo municipal de deportes de «Las Llanas», así como de los elementos necesarios para la práctica de los deportes que se reseñan en el pliego de condiciones facultativas.

Segundo. La licitación será a la baja, sobre el tipo de 2.099.303,69 pesetas.

Tercero. Las obras se efectuarán dentro del plazo máximo de siete meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Cuarto. Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que puedan presentarse redactadas con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial que acompaña) enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobadas para la contratación, mediante concurso público, de las obras de construcción de un edificio polideportivo en el campo municipal de deportes de «Las Llanas», se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto y pliegos indicados en la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Quinto. La fianza provisional será de 51.986 pesetas y la definitiva consistirá en el 6 por 100 del primer millón de la adjudicación definitiva y el 4 por 100 del exceso.

Sexto. La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Séptimo. Los pagos se efectuarán contra certificación de obra, pero la entrega del 25 por 100 de la adjudicación definitiva se demorará hasta la recepción definitiva.

Octavo. El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento.

Sestao, 30 de julio de 1962.—El Alcalde, Jesús S. Planillo.—3.751.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta Excm. Corporación Municipal se propone contratar, mediante subasta pública, las obras de acondicionamiento de la Gran Vía de Germanías y la de Ramón y Cajal, para acce-

sos al túnel bajo las vías de la estación de Valencia-Término, según proyecto del Ingeniero don Alberto Oñate.

El tipo de esta subasta es de nueve millones ochocientos treinta y tres mil ciento treinta y cinco pesetas con cincuenta y nueve céntimos, a la baja (9.833.135,59). La garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la cantidad de ciento ochenta y dos mil cuatrocientas noventa y siete pesetas con tres céntimos (182.497,03 pesetas).

Los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, junto con el expediente administrativo y demás antecedentes de la misma, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio, de estas oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de diez días, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación definitiva, y deberán quedar totalmente terminadas dentro del plazo máximo de catorce meses, contados desde la indicada fecha.

El importe de las obras se abonará al contratista por medio de certificaciones mensuales, que expedirá el Director técnico, las que serán abonadas con cargo al capítulo 11, artículo segundo, partida quinta del vigente presupuesto extraordinario «B-1956».

La garantía definitiva será constituida conforme a las normas mínimas establecidas en el apartado primero del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el ya mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en esta ciudad, calle ....., número ....., piso ....., enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 6 de julio de 1962, para contratar, por subasta, las obras de acondicionamiento de la Gran Vía de Germanías y la de Ramón y Cajal, para accesos al paso subterráneo en terrenos de la Estación Valencia-Término, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 9.833.135,59 pesetas, y con la baja de ....., unidades y ..... centésimas por ciento. (Expresado en letra ...).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.749.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés por la que se convoca concurso para la adquisición de terrenos destinados a construcción de viviendas.**

Se convoca concurso, bajo tipo de dos millones de pesetas, para la compra de terrenos de cabida de tres hectáreas, cuando menos, de las características detalladas en el pliego de condiciones, para construcción en ellos, por la Obra Sindical del Hogar, de trescientas viviendas.

El pago del precio de remate se hará en cinco anualidades, de igual importe cada una, la primera por todo el día 1 de julio de 1965, y las restantes, en igual fecha, de los años sucesivos, bajo las demás condiciones del pliego de referencia.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, cuyo importe ampliará el adjudicatario hasta el 4 por 100 del de remate, en concepto de garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán, bajo sobre cerrado, reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, ajustadas al modelo detallado en el presente anuncio, e irán acompañadas de planos y títulos de propiedad en que conste la inscripción en el Registro de la Propiedad o de certificación de este extremo, declaración de compatibilidad del artículo 30, número 3 del Reglamento de Contratación, resguardo de la garantía provisional y demás documentos que se estimen convenientes. En el anverso del sobre constará: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de terrenos en que han de construirse por la Obra Sindical del Hogar trescientas viviendas.»

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles, desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Es-